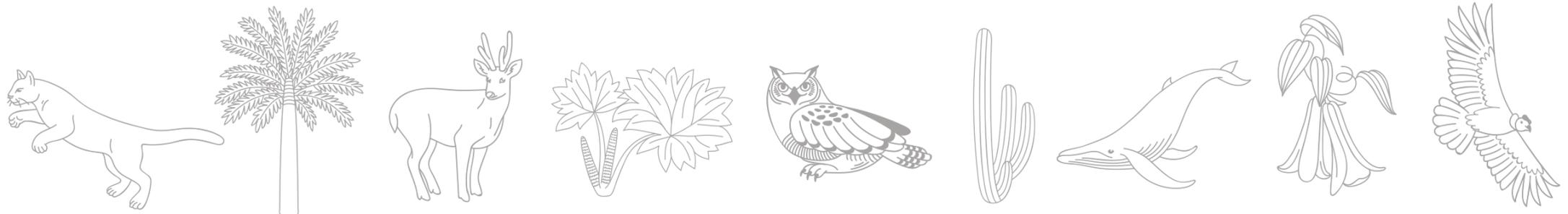


**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Planes de Acción Regionales de Cambio Climático Principales Avances y Desafíos

Oficina de Cambio Climático
Santiago, 30 de abril de 2020



Índice

- Contexto Institucional
- Participantes del plan
- Contenido, etapas y productos del proyecto
- Importancia procesos participativo
- Principales resultados
 - i. Diagnóstico
 - ii. Metas
- Desafíos Regionales

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CC

Ley Marco de Cambio Climático

Estrategia Climática de Largo Plazo

Contribución Nacional
Determinada para el Acuerdo
de París (actualización)

Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC)

Plan Regional Cambio
Climático

Plan Nacional de
Adaptación y sectoriales
de adaptación

Planes sectoriales de
mitigación

PROYECTO DE LEY MARCO de CAMBIO CLIMÁTICO, TÍTULO II INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PÁRRAFO III DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN A NIVEL REGIONAL

Artículo 11. Planes de Acción Regional de Cambio Climático.

La elaboración de los Planes de Acción Regional de Cambio Climático corresponderá a los Comités Regionales para el Cambio Climático, y tendrán por finalidad colaborar en la gestión de dicha materia a nivel regional, en concordancia con las directrices de la Estrategia Climática de Largo Plazo, y los Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación.

Los Planes de Acción Regional de cambio climático contendrán, al menos:

- a) **Contexto del cambio climático**, sus proyecciones, y sus potenciales impactos en la región;
- b) **Caracterización de la vulnerabilidad** al cambio climático en la región;
- c) **Medidas de mitigación y adaptación** propuestas en los planes sectoriales respectivos;
- d) Medidas relativas a los **medios de implementación**, incluyendo identificación de **fuentes de financiamiento** a nivel regional;
- e) **Identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación para la región**, las que deberán contar con financiamiento regional y apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Climática de Largo Plazo y los Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación;
- f) Las medidas que incluya el plan deberán describirse detalladamente, con indicación de plazos de implementación y asignación de responsabilidades; y,
- g) **Indicadores de monitoreo, reporte y verificación** de cumplimiento de las medidas del plan.

Los Planes de Acción Regional de Cambio Climático serán aprobados por resolución del **Delegado Presidencial Regional** respectivo. Un reglamento del Ministerio del Medio Ambiente establecerá el procedimiento para la elaboración, revisión y actualización de los Planes de Acción Regional de Cambio Climático.

Estructura NDC

Mitigación

Adaptación

Integración

Pilar Social



- TRANSICIÓN JUSTA PARA LA DESCARBONIZACIÓN

- ODS: Género, Superación de la pobreza, Agua y Saneamiento, energías limpias y no contaminantes, entre otros

- Medios de implementación: capacidades, transferencia tecnológica y financiamiento.
- Transparencia del compromiso de mitigación: nuevas reglas de Katowice para el 2025.

Compromisos adaptación NDC

Variable	NDC 2015	Propuesta NDC PAC	Nueva NDC	Vínculo con ODS
Planes e instrumentos	- Plan Nacional. - Planes sectoriales de adaptación.	- Actualización del Pan Nacional y Planes sectoriales de adaptación. - Desarrollo planes de acción regional. - Mapa de vulnerabilidad a nivel comunal.	Se mantienen compromisos, y se agregan: - Determinación costos de inacción. - Evaluación de riesgo para grupos más vulnerables con enfoque de género.	

Nuevo

5.2 Contribución en materia de adaptación

5.2.1 Políticas, estrategias y planes de cambio climático

Contribución en Adaptación N°3 (A3)

CONTRIBUCIÓN

ODS

A3) Al 2025, se habrán fortalecido las capacidades y la institucionalidad de cambio climático a nivel regional y se habrá iniciado la implementación de acciones de adaptación, mitigación y los medios de implementación necesarios, a través de los planes de acción regionales de cambio climático en 10 regiones del país, y al 2030 las 16 regiones del país contarán con dicho instrumento.



PANCC

Plan de Acción Nacional
de Cambio Climático

ADAPTACIÓN

Fortalecer la capacidad del país para adaptarse al cambio climático, profundizando los conocimientos de sus impactos y de la vulnerabilidad del país, y generando acciones que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar los efectos positivos, promoviendo el desarrollo económico, social y asegurando la sustentabilidad ambiental, en línea con el pilar de adaptación de la contribución de Chile ante la CMNUCC.

17 Medidas

MITIGACIÓN

Crear las condiciones habilitantes para la implementación, cumplimiento y seguimiento de los compromisos de reducción de emisiones de GEI de Chile ante la CMNUCC, y que contribuya de forma consistente al desarrollo sustentable del país y a un crecimiento bajo en emisiones de Carbono.

31 Medidas

(1 Medida = 29 Medidas del Sector Energía)

EJES DE ACCIÓN

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Implementar aquellos elementos transversales que complementan las medidas planteadas en el PANCC, relacionadas al fortalecimiento institucional, transferencia tecnológica, creación de capacidades y asistencia técnica, financiamiento y negociación internacional.

29 Medidas

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO REGIONAL Y COMUNAL

Desarrollar los elementos que permitan sentar las bases institucionales, operativas y las capacidades necesarias para avanzar en la gestión del cambio climático en el territorio, a través del gobierno regional y comunal e incorporando a todos los actores sociales.

19 Medidas

Contexto Planes de Acción Regionales CC

El Fondo Verde para el Clima fue establecido como un mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a finales de 2010. El fondo ha sido creado para apoyar inversiones que contribuyen a un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al cambio climático en los países en desarrollo.

El eje cuatro del **PANCC** corresponde a la **Gestión del Cambio Climático a nivel Regional (Sub-nacional) y Comunal**.

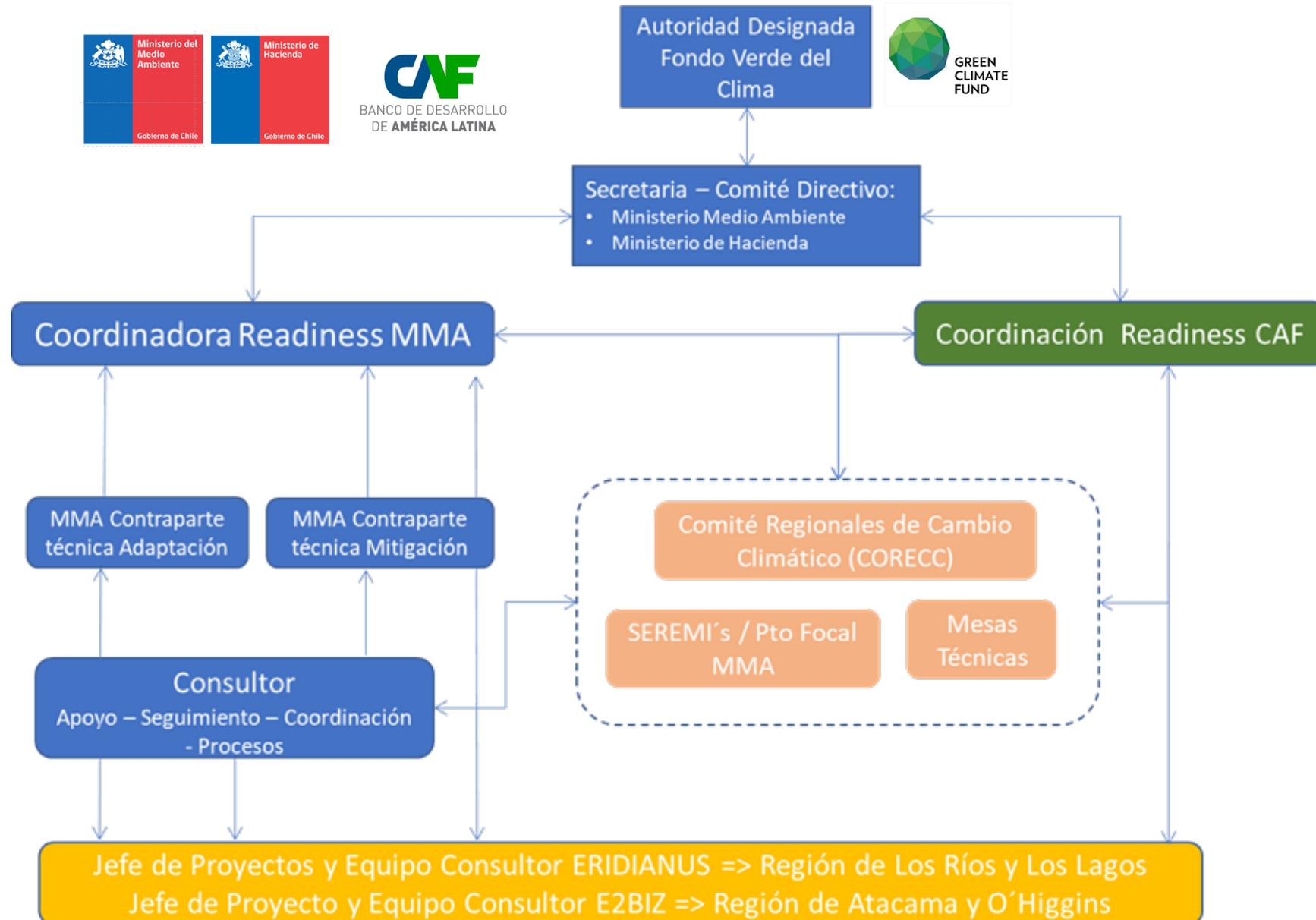
OBJETIVO GENERAL del los planes

Apoyar al Gobierno chileno en la implementación del **eje estratégico # 4 del PANCC** (Gestión del Cambio Climático a nivel Regional y Comunal), y más específicamente de desarrollar capacidades a nivel regional para fortalecer los procesos de planificación de medidas de acción para la mitigación y adaptación al cambio climático en el contexto de una visión estratégica de desarrollo de largo plazo baja en carbono y resiliente al clima.



Participantes del Plan

- Es elaborado a partir de la visión regional.
- Debe considerar los lineamientos de los planes sectoriales.
- Consultora apoya el desarrollo del plan a través de una propuesta
- Deben irse ajustando y modificando en el tiempo



Contenidos del Planes

“Fortalecimiento de los Marcos de Planificación Sub-nacional de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático”

4 Planes de Acción Regional de Cambio Climático para las regiones de: **Atacama, O’Higgins, Los Ríos y Los Lagos.**

El proyecto consta de **7 Productos** por cada equipo consultor.

Producto 1 Caracterización regional, Mapa de Actores, Información Base CC, Articulación otros Instrumentos

Producto 2 Diagnóstico regional: Emisiones GEI, Impactos CC, Vulnerabilidad de la región, Índice de Riesgo

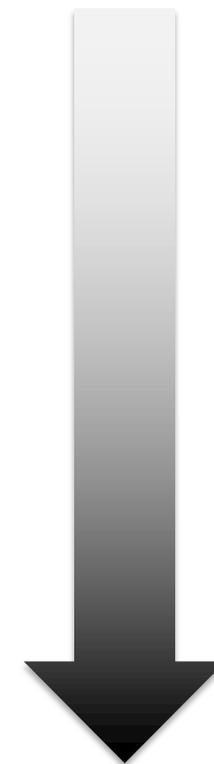
Producto 3 Metas, Lineamientos estratégicos, Principios rectores

Producto 4 Identificación y Priorización de medidas de adaptación y mitigación

Producto 5 Primera versión Plan, medios de implementación, estrategia de sociabilización

Producto 6 Plan de Monitoreo y evaluación

Producto 7 Planes de Acción Regional de Cambio Climático finales y aprobados



Resultados y Utilidad del Plan

Línea base Regional (Clima y Medio Ambiente)

- **Caracterización regional:** clima, geografía, demografía
- **Principales amenazas e impactos** del CC.
- **Mapeo de actores claves**
 - Conformación de mesa técnica

Diagnóstico Climático Regional

- **Proyecciones Climáticas**
- **Mitigación:**
 - Emisiones de GEI
- **Adaptación:**
 - a. Vulnerabilidad actual y futura de la región (cadena de impactos)
 - b. Impactos CC futuro.
 - c. Índice de Riesgo

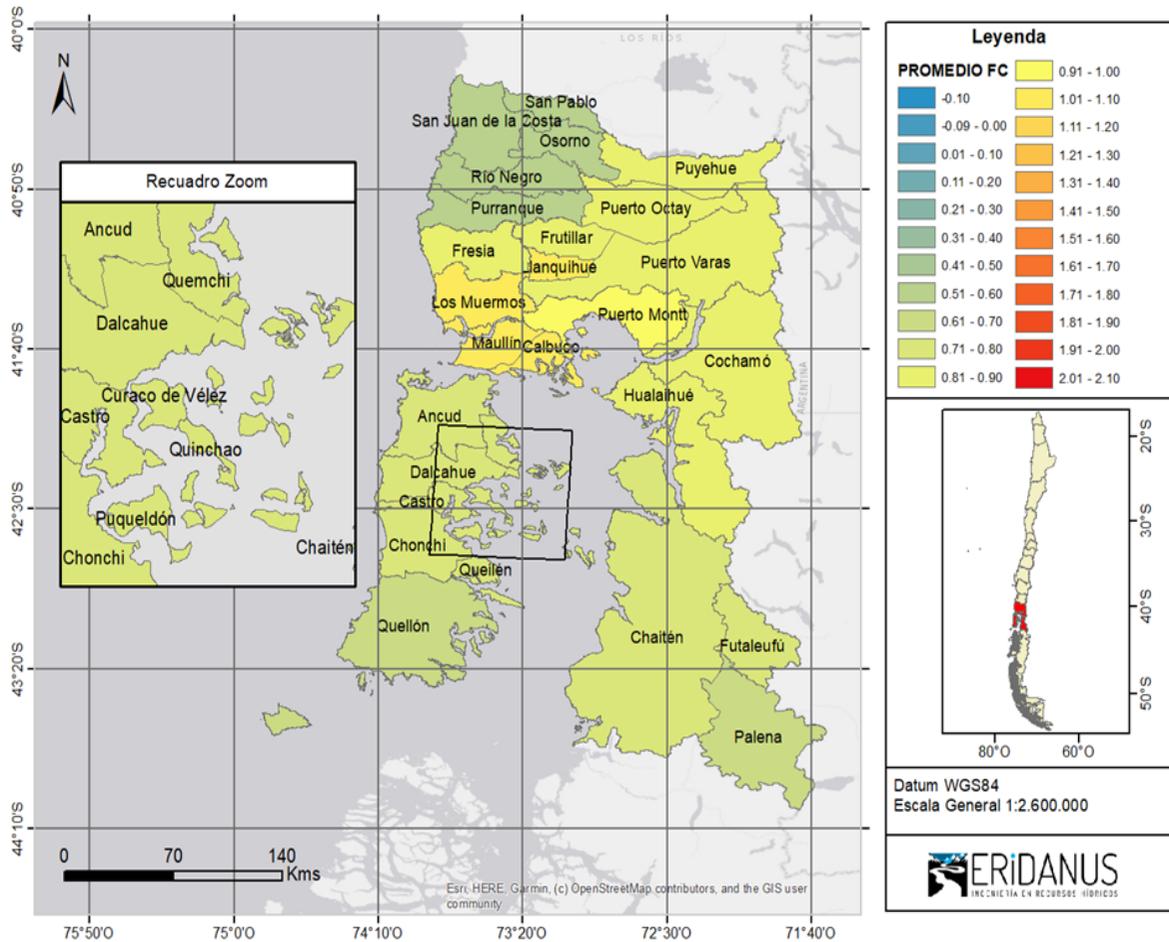
Propuesta de Plan Regional de CC

- Identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación.
- Medios de Implementación
- Plan de monitoreo y evaluación

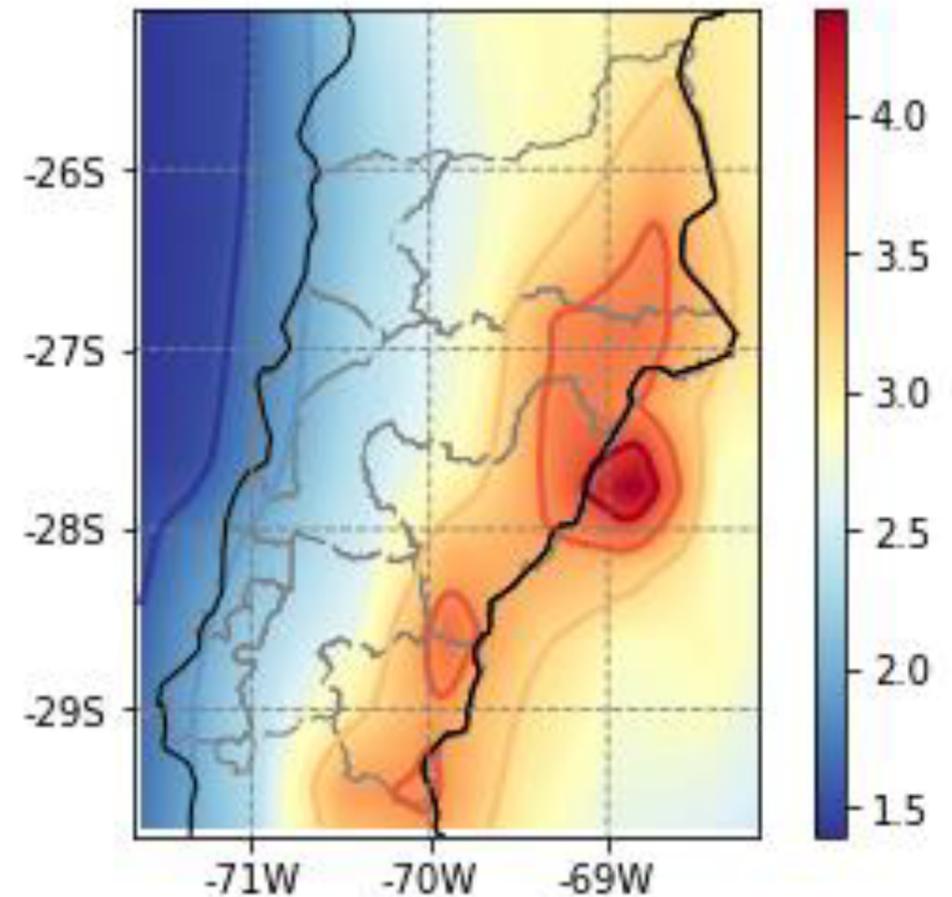
Proceso Participativo

Resultados Diagnóstico Climático Regional

Proyecciones climáticas



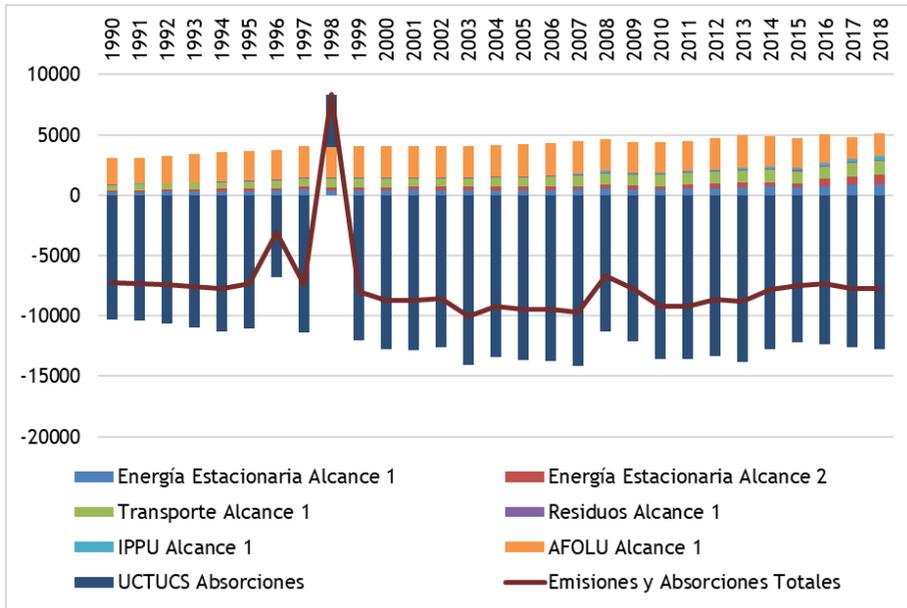
Patrón espacial de las variaciones promedio anuales de temperatura para el ensamble de los 4 MCG analizados. Ventana de análisis: 2016-2045



Cambio de temperatura (°C) escenario base versus futuro (RCP8.5) – Percentil 50

Resultados Diagnóstico Climático Regional

Mitigación – Emisiones GEI



Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (INGEI)

Metodología IPCC de 2006
5 sectores

Inventario regionalizado 1990-2016 del MMA

Actualización del inventario regionalizado (metodología GPC)

Reclasificación de categorías de acuerdo a los sectores y alcances considerados en el “Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria” (GPC).

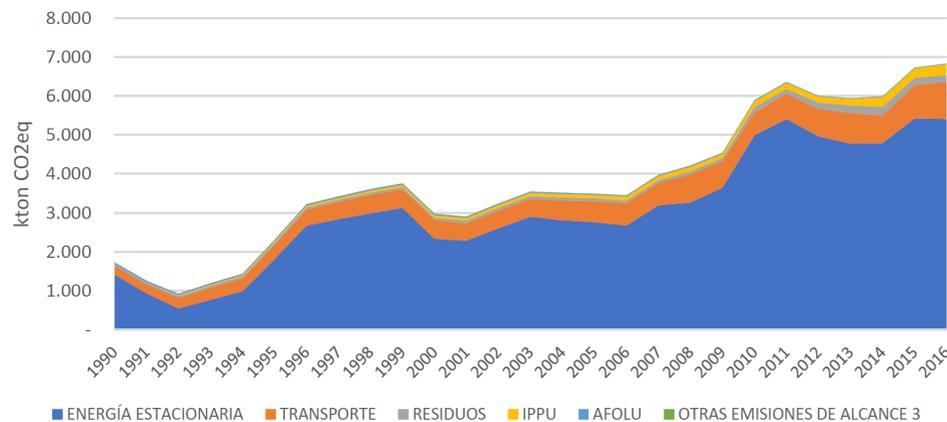


Figura 94: Emisiones históricas región de Atacama de Alcance 1

Resultados Diagnóstico Climático Regional

Adaptación – Vulnerabilidad Índice de Riesgo

AVANCE

Se adoptó la metodología IPCC para la construcción del índice de riesgo.

Se determinaron indicadores relevantes para **exposición, vulnerabilidad y amenaza**.

Se realizaron esfuerzos significativos por cuantificar cada uno de estos indicadores.

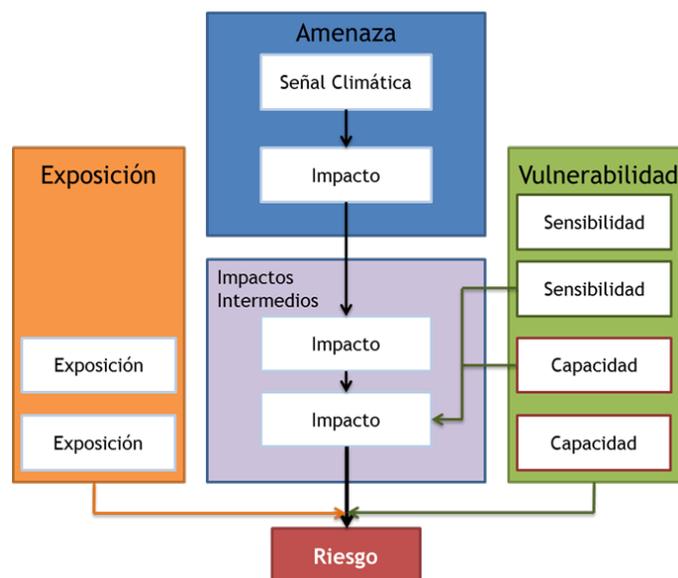
DESAFIOS

Los indicadores fueron abordados en diferentes escalas: ERIDANUS (escala regional); E2BIZ (escala comunal).

Resultado índice de riesgo: por sector en formato gráfico (ERIDANUS), por comuna en formato mapas (E2BIZ).

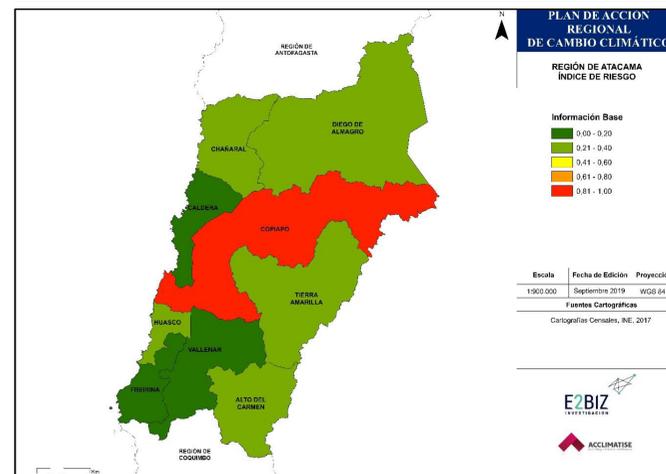
Los resultados del índice de riesgo no pudieron ser utilizados como insumo en el caso de E2BIZ

CADENA IMPACTO

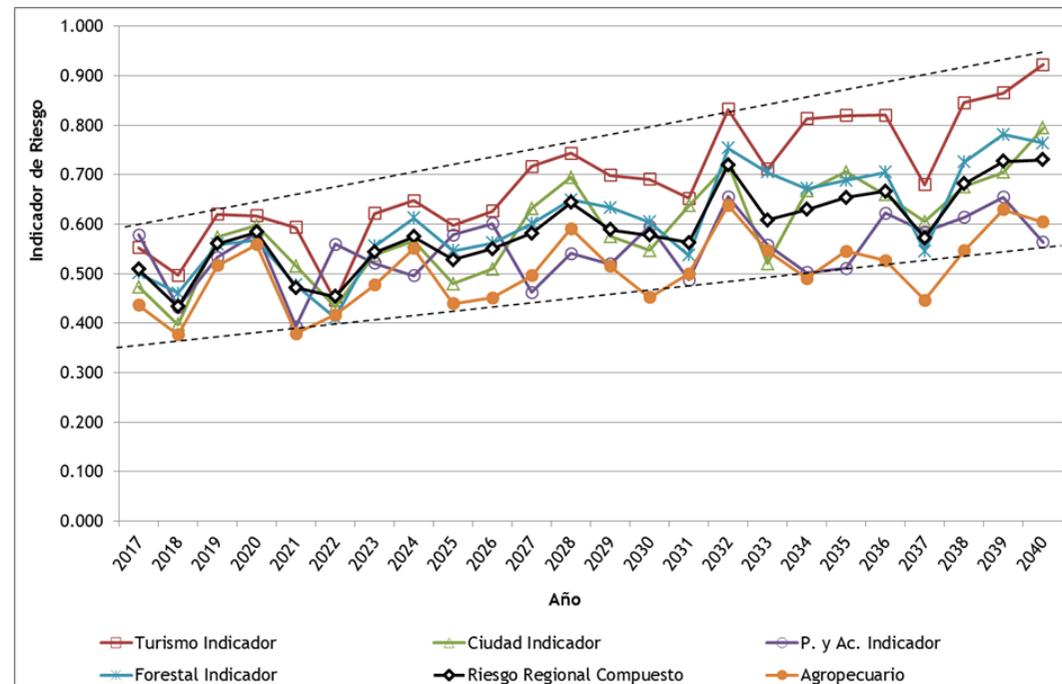


ATACAMA y O'HIGGINS

Comuna	Exposición	Peligro	Vulnerabilidad	Riesgo	Normalización Riesgo
Chañaral	0,10	0,76	0,00	0,86	0,22
Diego de Almagro	0,00	0,51	0,44	0,95	0,25
Caldera	0,09	0,50	0,00	0,59	0,12
Copiapó	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00
Tierra Amarilla	0,04	0,66	0,15	0,85	0,21
Alto del Carmen	0,35	0,64	0,08	1,06	0,29
Freirina	0,29	0,44	0,04	0,77	0,18
Huasco	0,42	0,27	0,39	1,08	0,30
Vallenar	0,12	0,00	0,15	0,27	0,00



LOS RÍOS y LOS LAGOS



METAS Y RESILIENCIA DE LARGO PLAZO

ATACAMA y O'HIGGINS

METAS Y RESILIENCIA A LARGO PLAZO

Visión estratégica
Metas

PRINCIPIOS RECTORES

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE BRECHAS
IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y
NECESIDADES DE I+D+I

DELIMITACIÓN DEL ALCANCE DEL PLAN

AVANCE

- Se incluyen otros planes, estrategias y políticas de cambio climática chilena.
- Se logró unificar la visión de desarrollo de diferentes actores en una común para la región.
- Las metas recogen las preocupación y objetivos de diferentes sectores regionales.
- Se consolidó este producto mediante procesos participativos.

LOS RÍOS y LOS LAGOS

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Visión estratégica de largo plazo
Metas

Principios rectores del Plan

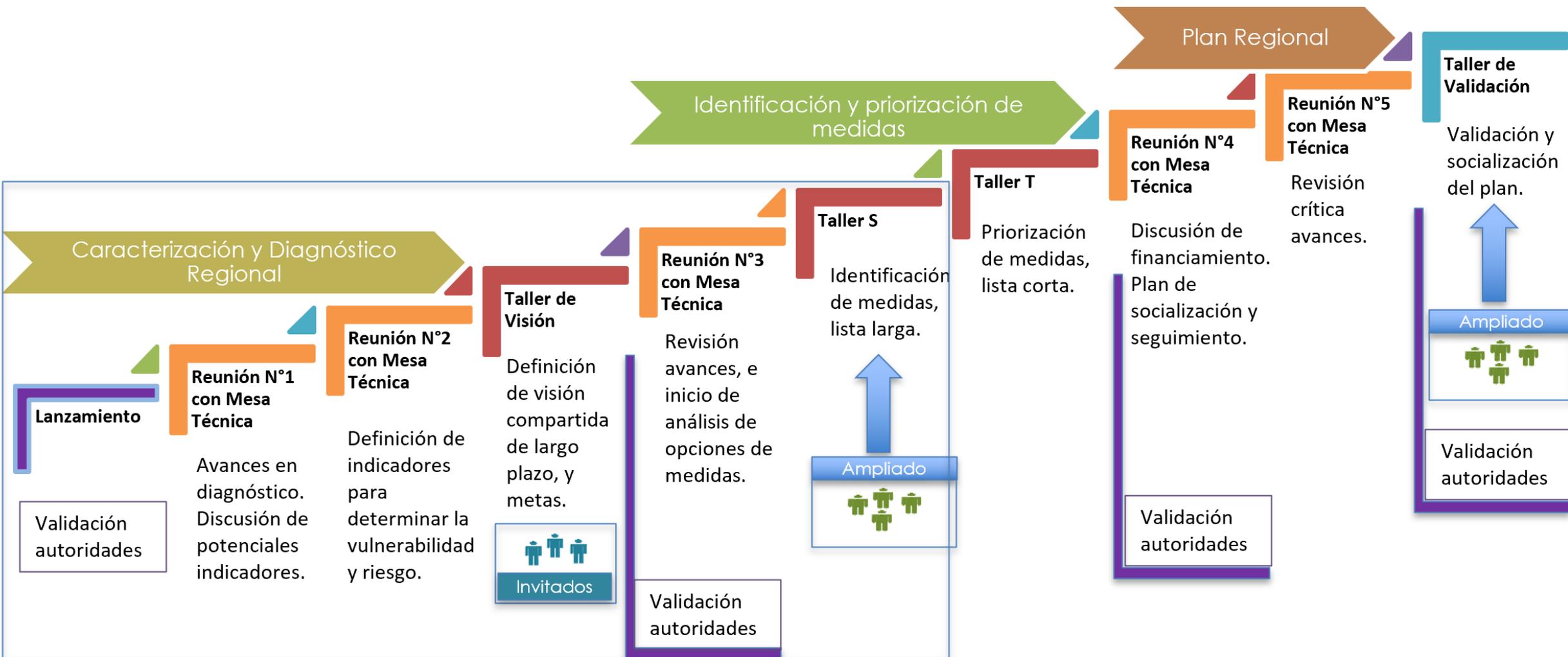
ANÁLISIS DE BRECHAS Y OPORTUNIDADES

PROPUESTA DE ALCANCES DEL PLAN REGIONAL

DESAFIOS

- Mayor vinculación entre el plan y los otros instrumentos de la gobernanza climática nacional (ej. NDC).
- Los **principios rectores** son muy generales y no representan la realidad de las regiones.
- Aún no se han identificado oportunidades y necesidades de I+D+i que sean relevantes (falta de participación academia).
- Las **metas y visión estratégica** deben estar alineadas con las medidas que se propongan

Etapas del proceso PARTICIPATIVO



PROCESO PARTICIPATIVO



AVANCE

- Los procesos participativos (MT, reuniones CORECC y seminarios) han sido fundamentales para consolidar productos.
- El diagnóstico climático regional ha sido validado durante sesiones de CORECC.

DESAFIOS

- Faltó la presencia de actores claves de ciertos sectores en MT (ej. Minería, Turismo).
- Faltó más presencia de actores de la sociedad civil y la academia.
- Faltó más involucramiento de autoridades regionales.
- Queda pendiente la inclusión de municipios en estos procesos.

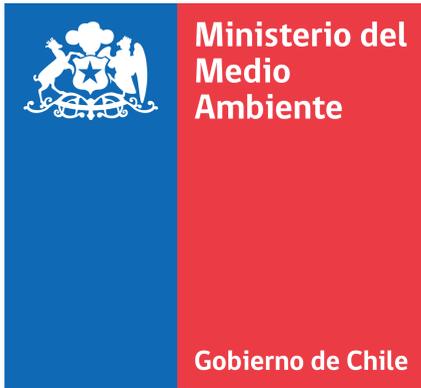
Desafíos regionales

Brechas identificadas en el CORECC

- Involucramiento INTENDENTE (mandato hacia instituciones del CORECC)
- CORECC debe establecer procedimiento más claros de operación para permitir la implementar, monitoreo y evaluación el Plan.
- Plan de acción regional debe forma parte integral de la agenda de mediano plazo en el CORECC (oportunidad para la articulación y operación del CORECC).

Brechas identificadas a nivel regional en temas de CC

- Involucramiento activo SEREMIS (aquellos que serán líderes de las medidas) y que no están en CORECC o participan poco
- Sinergias con planes, estrategias y políticas regionales (ej. PROT, ERDA, SCAM, entre otros) que no se ven en el CORECC.
- Participación activa de otros actores regionales (ej. sector privado) cuando se identifiquen acciones específicas que los integren.



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

